

El Representante Legal de la Corporación la casa común

NIT 830.509.765-3

CERTIFICA

Que los miembros de la Junta Directiva, la representante legal y/o los miembros de los órganos de dirección de la Corporación no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, de igual forma los mismos no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de esta entidad para la comisión de la conducta.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 3 artículo 364- 3 del E.T. y en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Atentamente,



Juan Pablo Méndez Zuluaga

Representante Legal Corporación la casa común